Tendidos de la boca entrada de esta
ciudad y el contento que a tenido
de el adhorno y bistorn y para
mayor demostracion de esta S.
se agaviando a el Licenciado de esta
ciudad para que de orden que el
Portero diade pasqua en
noche en que las Campanas
de todas las yglesias y en
el dia de el Corpus se pongan
Pues soldados de los de la milicia
que se repartiran en quatro
puestos que seran la torre de
Santiago y San Marcos
y los terrados de estas dos
Juntamente para de aqui para
adelante en conformidad
de el auto que se ejecutar
para ello se les de una ora
de polvora de la que esta en
tiene en su almacen y se pregone
que la que se an de tocar todos los
de esta ciudad pongan luminarias en
sus terrados y ventanas so las penas
que por el se a de dar por
el se fueren imponiendo y el que
pongan Cantidad de fuegos
en la placa mayor de esta
ciudad y la costa que en el dicho
auto se ejecutare se pague